

Fecha: 19-05-2026
Medio: El Mercurio
Supl.: El Mercurio - Cuerpo C
Tipo: Noticia general
Título: Proyecto Escuelas Protegidas avanza en el Senado, con reparos por "prisa" en tramitación

Pág.: 5
Cm2: 500,8
VPE: \$ 6.577.919

Tiraje: 126.654
Lectoría: 320.543
Favorabilidad: ☐ No Definida

La propuesta permite la revisión de mochilas de estudiantes y condiciona el acceso a gratuidad:

Proyecto Escuelas Protegidas avanza en el Senado, con reparos por "prisa" en tramitación

Aunque el Ejecutivo buscaba despachar ayer la iniciativa, la votación en particular quedó pendiente para esta jornada, complicando su aprobación antes de la Cuenta Pública del Presidente.

MACARENA CERDA

A poco más de un mes de ingresar al Congreso, la sala del Senado ayer discutió y aprobó en general el proyecto Escuelas Protegidas, iniciativa en segundo trámite constitucional que es impulsada por el Gobierno, y que establece nuevas herramientas para los colegios frente a situaciones de riesgo.

Entre las medidas más relevantes figura la posibilidad de revisar mochilas y pertenencias de alumnos bajo determinados resguardos, además de normas orientadas a restringir el acceso a gratuidad en la educación superior a quienes cometan delitos.

El objetivo era aprobar ayer el texto tanto en general como en particular, para así despacharlo de regreso a la Cámara de Diputados y que fuera revisado. Sin embargo, aquello no ocurrió. La sesión especial, de hecho, estuvo cerca de no concretarse: durante casi media hora no se logró reunir el quórum de 17 senadores para iniciar el debate, lo que obligó a extender la espera y realizar gestiones para reunir a los parlamentarios en la sala. Finalmente, la discusión comenzó cerca de las 14:30 horas.

La iniciativa, con la urgencia de discusión inmediata, fue aprobada con 24 votos a favor, seis en contra, 11 abstenciones y un pareo. Por la negativa votaron los senadores del Frente Amplio Diego Ibáñez y Beatriz Sánchez; del Partido Comunista, Claudia Pascual, Karol Cariola y Daniel Núñez, al igual que Fabiola Campillai (Ind.). Hoy se votaría en particular.

Pese al primer avance legisla-

“Quien no quiera perder el acceso a la gratuidad entonces deberá evaluar mejor antes de cometer un delito y poner en riesgo a su comunidad”.

MARÍA PAZ ARZOLA
MINISTRA DE EDUCACIÓN

“Creo que por los anuncios del Presidente no podemos evitar hacer una buena discusión de proyectos que son tan importantes”.

BEATRIZ SÁNCHEZ
SENADORA (FA)

“Es un proyecto que hemos conversado bastante (...). Lo que pasa es que hay visiones diferentes de varias cosas, y eso hará difícil llegar a un consenso”.

GUSTAVO SANHUEZA
SENADOR UDI



SALA.— La sesión especial estuvo cerca de fracasar, ya que durante casi media hora no se alcanzó el quórum mínimo de 15 senadores para iniciar el debate. En la foto, la ministra María Paz Arzola y el senador Manuel José Ossandón.

tivo, el escenario complica la intención del Ejecutivo de llegar con el proyecto despachado antes de la Cuenta Pública del Presidente Kast, el 1 de junio. En la Cámara de Diputados, la prioridad de esta semana estará concentrada en el proyecto de Reconstrucción Nacional, mientras que la próxima corresponde a semana distrital. Si es que en la Cámara hay discrepancias con lo visado en el Senado, el proyecto deberá pasar a comisión mixta.

En su intervención, puntualizando sobre la inhabilidad de acceder a gratuidad a quienes cometan delitos, la ministra de Educación, María Paz Arzola, sostuvo que “el mensaje que queremos transmitir con esta propuesta es que quien no quiera perder el acceso a la gratuidad entonces deberá evaluar mejor antes de cometer un deli-

to y poner en riesgo a su comunidad, especialmente a los más vulnerables, que son quienes más requieren de un espacio escolar seguro”.

Acotó que “el proyecto que hemos presentado no solo responde a la violencia, sino que responde a la necesidad de devolverles a las escuelas su propósito central, que es enseñar y aprender”.

“Prevenir cualquier situación de violencia”

Consultado si se complica la aprobación del texto previo a la cuenta pública, el senador Matías Walker (Ind.-Evópoli) señaló: “Que esté aprobado el proyecto en particular para la cuenta pública es lo de menos. Lo importante es que tengamos una buena ley que permita, en defi-

nitiva, prevenir cualquier situación de violencia. Nunca más puede ocurrir que se termine perdiendo la vida de una profesional de la educación, como ocurrió en Calama”.

En tanto, Rojo Edwards (Ind.-RN) expuso que “avanzar en una medida como esta para atacar los problemas más complicados como los que estamos viendo es clave. Por supuesto que nosotros, quienes somos parte de la comisión de Educación, sabemos perfectamente que esto es la última ratio. Obviamente, la prevención de lo que pasa, el acompañamiento y todas las medidas sociales que se han generado y los cuerpos legales que hemos generado en los últimos años van un

poco más a la solución definitiva del problema”.

Su par Gustavo Sanhueza (UDI) añadió que “es un proyecto que está suficientemente trabajado. Tuvo una discusión rápida en la Cámara (...) pero tuvimos más de 20 exposiciones en el Senado. Es un proyecto que hemos conversado bastante (...)”. Lo que pasa es que hay visiones diferentes de varias cosas, y en eso hará difícil llegar a un consenso”.

“Fracaso de la docencia”

De hecho, al inicio de la sesión, la senadora Sánchez indicó que “estamos legislando con una prisa que me parece no es lo óptimo para un proyecto de esta naturaleza (...)”. Yo entiendo que el Presidente de la República quiera hacer anuncios el próximo 1 de junio, pero creo que por los anuncios del Presidente no podemos evitar hacer una buena discusión de proyectos que son tan importantes”.

Yasna Provoste (DC) manifestó que “cada vez que en una escuela tenemos que llamar a la fuerza policial, es el fracaso de la docencia (...)”. Junto con colegas de distintos sectores hici-

mos un gran esfuerzo por intentar mejorar el proyecto de ley. Logramos introducir resguardos importantes en la revisión de las mochilas, que solo proceda ante motivos fundados, individualizados y verificables”.

Pero puntualizó “este proyecto tiene cero recursos asociados. El informe financiero dice que no irroga gasto alguno. Si alguien se toma en serio los temas de convivencia escolar, no puede decir que aquí se hace solo esperando que existan milagros si no hay recursos de por medio”.

INFORME
Parlamentarios
criticaron que el
informe de 228 páginas
sobre la iniciativa fue
entregado poco antes
de la votación.